Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Tomo CLXIII Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de abril de 1997 No. 77

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

SENTENCIA: Dictada en el expediente TUA/10ª.DTO./(J.V.)121/96, del poblado San Bartolo Tlaxihuicalco, municipio de Teoloyucan, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1833, 1794, 1847, 1846, 1666, 1673, 1676, 1657, 453-A1, 454-A1, 455-A1, 1718, 1738, 1660, 383-A1, 1656, 448-A1, 1776, 1775, 470-A1, 441-A1, 1677, 1674, 1678, 1789, 451-A1, 468-A1, 1791, 1810, 1806, 1344, 1613, 1723 y 1654.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1801, 1734, 1784, 1717, 1724, 1725 y 446-A1.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucaipan de Juárez, Estado de México a vejniticuatro de - manzo de mil novecientos moventa y siete.

V I S I O para resolver los autos de las ciligencias de Jurisdicción Voluntaria número TUA/10%DTO/(J.V.)121/96, retativo a la solicitud hecha por LUIS SALGADO CASAS, a efecto de que se le reconozca como sucesor legítimo de los derechos agrarios de ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO, con Certificado de Derechos Agrarios número 2509/50; v

RESULIANDO

PRIMERO.— Mediante escrito presentado en este Inibenal el dieciocho de junio de mii noveclentos noventa y seis, el señor IBIS SALGADO CASAS, solicitó en la vio de junisdicción voluntaria, se le reconozca como sucesor legitimo de los derechos agranios de su difunto tío ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO. Manifiesta, que el seis de enero de mil rovecientos pomenta y cinco

se le expidió a su abora finado tio ANGEL NICOLAS DRANCESCO CASAS ALFARO, el Centificado de Dereches Agnanjos número 2509750, reconociéndolo como ejidatario del Poblade San Bartolo Haxibuicatos, Municipio de Teologucan, Estado de México, en cumplimiento de la Resolución emitida por la Comisión Agraria Mixta del Estado de México el día quatro de iunio de mil noveĉientos cohenta y quatro, publicada en el Periódico Oficial el trece de septiembre de ese mismo ano: que la parcela que ambara el ditago centificado de derechos agrarios, fue centilicada en el Programa de Centificación de Denechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, habiéndosete asignado a dicho fitular el Certificado Parcelario número 139282, mismo que no fue entregado en su opontunidad a su titular ANGEL NEOGLAS FRANCISCO CASAS ALFARO, pero que se puso a su disposición; que su citado tío falleció el diez de enero de mil novecientos noventa y cinco, sin haber dejado lista de sucesores: que no estevo casado ni vivió en concubinato con persona alguna, y que tampedo procheó hijo alguno, que el promovente dependió económicamente de su difunto ifo, desde el ano de mil nevecientos noventa;

que se hizo cargo de la atención y cuidado de su tío durante su enfermedad, hasta su fallecimiente; que desde la fecha de! fallecimiento de su tio, tione en posesión la parcela que ampara el Centificado Parcelario búmero 139282. La cual se enquentra ubicada en el paraje "El muento", con superficie de 1-89-41.35 denominado. hectáren, con las siguientes medidas y colindancias: Al nomeste 149.02 metros con parcelas 75, 76 y 77 de MARGARITO VALOIS, LUCIO SOSA SUAREZ V EDUARDO FECRES CALZADA, respectivamente, con canal de por medio: al sureste 121.14 metros com prepiedad privada; ai surbeste 156.51 metros con parcelas 99, 98, 97, 96 y 95, de JERONIMA FLORUS MARTINEZ, GERONIMO FLORES DURAN, JESUS GOMEZ MONTOYA, PRIMINITO ORTIZ RIVERO Y LUISA ORTIZ RIVERO, respectivamente, y camino de por medio. Al horoeste 120.27 metros con parcela 88 de MAGDALENO CASAS ALFARO; que a dicha parcela se le asignó el número 89 en el Programa de tertificación de Decedos Agranios; por ofraparte, manifiesta que a su finado ité le pobsevivem tres herbanos de nombres MIRCINA AMELIA, INES y CECELIO de arelligna CASAS ALFARO, quienes en escrito de fecha veintatrés de abril de mil povecientes poventa y seis, expresam no tener interés alguno en los derechos agrarios. así como en la poscelo de que se trata, y manifiestan su conformidad en que el promovente de las diligencias de junisdicción voluntaria suceda en los derechos agranios de su lle. Amexa a su escrito: El Centificado de Demechos Agrantos número 2509/50, Constancia do Registro de Derechos Parcelarios Individuales en Ejidos, expedida per el Registro Agranio Nacional el catorde de marzo de mil novecientos noventa y seis. Oficio número 03138 de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientes noventa y cinco, signado por el belegaço del Registro Agrario Macional en el Estado de México. Acta de Defunción de ANGEL NICOLAS CASAS MICARO, y un Croquis (folas Ol a 09),

SEGUNDO.— En acuerdo de fecha veinticuatro de Junio de mil povecientos noventa y seis, se admitió a trómite la solicitud de Jurisdicción voluntaria; se ordenó citar personalmente a VIRGINIA AMELIA, INES Y CECTURO, todos de apellidos CASAS ALFARO, a los integrantes del comisaciado ejidal del Poblado San Bartolo Tiaxibulcaleo, Municipio de Teolovucan, Estado de México, así como alos colindantes MARGARIIO VALOIS NOLASCO, LUCIO SUSA SCAREZ, LOUANDO FLORES CALZADA, LUISA ORTIZ RIVERO, PRIMITIVO GREIZ RIVERO, JUSUS COMEZ MONTOYA, JERONIMO GOMEZ DORAN, JERONIMA FLORES MARTINEZ Y MAGDALENO CASAS ALFARO, Dara que manifestaran lo que a su derecho conviniera en la audiencia de ley, que fue señalada

para las diez horas del día Jueves diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, (fojas 10 a 32).

TERCERO. -En diligencia de fecha diecinueve de sentiembre de mil povecientos noventa y seis, el señor LUIS SALGADO CASAS ratificó su escrito de solicitud de reconocimiento como sucesor legitimo de los derechos agranios del finado ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO; exhibió un escrito de fecha veintitrés de abril de mil novecientos poventa y seis, signado por VIRGINIA AMELIA, INES CANDELARIA y CECILIC todos de apellidos CASAS ALFARO; asi como el acia de nacimiento de EUIS SALGADO CASAS: solicitó que se le concediera un término perentorio para exhibir constancia de registro de derechos agrarios invididuales, en el que conste si existe o no lista de suresores; y ofreció como pruebas. Las documentales que exbibló en su escrito inicial. Las exhibidas en esa diligencia, y la testimonial. El Tribunal regulrió a LUIS SALGADO CASAS para que exhibiera cobia certificada de la constancia que le expidiera la Delegación del Registro Agranto Nacional en el Estado, con la que se comprhehe que el titular del certificado motivo de estas diligencias, no hizo designación de sucesores: v se requirió a los miembros integrantes del comisariado ejidal de dicho poblado, para que en los términos del articulo 23 fracción II de la Ley Agraria. a consideración de la asamblea general de eficatarios, el reconocimiento de derechos agrarios de LUIS SALGADO CASAS. Por otra carte, los señores VIRGINIA AMELIA, INCO CAMBELARIA y CECHIIG, todos de apollidos CASAS ALEARO, marifestaron bajo protesta de decir verdad. natifican en fodas y cada una de sun partes el escrito de fecha veintitrés de abril de mil novecientos poventa y seis, y reconocieror como suvas las firmas que los calza, renunciando a cualquier derecho que les pudiese corresponder como hermanos del extinto titular Centificado de Derechos Agranios número 2509750, no reservándose ningún dececho para hacerlo valer con posterioridad, y solicitaron que el derecho que les pudiese corresponder le sea reconocido a LUIS SALGADO CASAS, Los miembros integrantes del comisaciado ejidal del poblado de referencia, manifestaron bajo protesta de de ir verdad, que el titular del Certificado de Berechos Agraicos número 2509750, actualmente Centificado Parcelario número 159282, señor ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO, nunca se casó ni tuvo hijos; que el fallecimiento de éste ocurrió en el mes de enero de mil novecientes noventa y cinco, y que desde antes de su fellecimiento, quien na estado en cosesión de la

pareto nómero 30, obicado en el manaje denominado "El moerto", es el secen 1918 SALGADO CASAS, sin que hasta la fecha exista alguna etra persena que la huya rectamado, lambién companectaren a esa diligencia los señores ULRONIMO (LORIS DURAN, PRIMITIVO ORTIZ RIVERA, MARCARITO VALOIS NOLASCO V JERONIMA FLORES MARTINEZ, colindantes de la parcela arbanada con el Certificado de Derechos Abrarios número 2509750, mulenes manifestaron bajo protesta de decir verdad, que el titular de esa carcela toe ANGEL CASAS ALEARO, y que quien ha trabajado la parcela desde hace aunoximadamente cuatro o cinco años, hacta la actualidad, es el señor 1918 SALGADO CASAS; y se desahouó la prueba testimonial del MARGARITO VALOIS NOLASCO y PRIMITIVO ORITZ RIVERA (folas 33 a 41).

CUARFO.— En diligencia de fecha doce de novvembre de mil nevecientos noventa y seis. LUIS SALGADO CASAS, exhibió la Constancia de Registro de Derechos Parcelarios expedida el quince de octubre de mil novecientes noventa y seis, por el Delegado del Registro Agrario Nacional en el Estado de México, y el Acta de Asamblea celebrada el tres de febrero de mil novecientos noventa y cinco; y el Tribunal se reservó para resolver lo conducente en relación con las diligencias de junisdicción voluntaria (fojas 42 a 48).

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Este Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, con sede en Naucalpan de Juárez, Estado de Móxico, es competente para conocer y resolver el presente asunto, con fundamento en le dispuesto por los articulos 27 fracción XIX de la Constitución General de la República: 1º, 163, y 165 de la Ley Agrario vigente; 1º, 2º fracción II y 18 fracción X de la ey Orgánica de los Tribunales Agrarios; y con base en el acuerdo que establece Distritos Jurisdiccionales en la República para la impartición de la Justicia Agrario, publicado en el Diorio Oficial de la Federación el veintinueve de septienbre de mil novementos noventa y tres que define la competencia territorial.

SCGUNDO.— El anticulo 165 de la Ley Agraria, faculta a los fribenares Agrarias para conocen de los asuntes de rerisdicción voluntanta de littiglosos cue les com plantendos. La ci presente case, el senor ESIS SALCANO CASAS, para acreditar, coo fundamento en el anticulo 18 fracción V de la Ley Agraria, su reconocimiente como sucesor legitimo de los derectos agrarios de AAGE.

Market A. (ERMIN) the CNAME AND Medition of the Lightle declared only Asianopa admensi 25/10/26, ase ambuna to parcelli un code on de paraye demonstrado "El muento", con una superficia de 1-89-91.35 hectórea, cuyos medidad y coloculosias qued con abuntadas dou unterforidada (Lada en la Misjor en ins signientes proebas par appoió en estas milipuoquas de maisdicción voluctaria la decimental, consistente en el Certificado de Perechos Agracios numero 2500/50, súsca que tiere valor probatorio con fundamento en las acticulos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, con la que se acredita, que MiGLE CASAS ACEARO. es el titular del mismo, y que está reconocido como ejidatario del Pobiado Sau Bartolo Ilax(bujcaleo, Municipie de Teolovucan, Estado de México. Las documentales, consistentes en la Constancia de Registro de Berechos Parcelarios ludividuales en Ejidos expediça por el Registre Agrario Nacional el casendo de manzo de ent novecientos novemba y seis, y el Oficio número 3039 de fecha veintithés do noviembre de mil novecientos noventa y cinco, signado por el Delegado del Registro Agranio Macionas en el Estado de México, tiquen valor probatorio con fundamenta en dichos preceptos legales, con las que se ecredita, con la primera de ellas, que ANGLE MICOLAS ERANCISCO CASAS ALFARO, es elidatanto del citalo pentado, con Centificado Parcelario número 139282, que ambara la parcelo 89, cen superficie de 1-89-61,35 bestárea, ouyons medidas y celindancias sen; 41 noveste 149.02 matros con pancelas 75, 76, 77 y camal de por medio; al sureste 120.15 motres den probledad privada; al spreeste 198.63 metros con marcelas 99, 98, 97, 95, 98 y comine de por modio: y af moroeste 129,27 metros con pancelo 88; s que dicco certificado parcelarie caseó inscrito con el número de Folio 15E0801392/40 y com la secunda, que el citado centificado quedo a desposición de ANGEL NICOUAS FRANCISCO CASAS ALEARO. La documental, consistente es el acta de detunción de ANGLE NICOLAS CASAS ACHARO ciene valor probatorio con fendamento en los anticulos 325 v 282 del Código Federal de Procecimientos Civiles. con la nue se acredita que dicha persona la lectó el diez de enero de mil novemientos noventa y curso, Cronuis que obra a foja 3, sólo se toma cemo do elemento ilustrativo de la parcela número 89. La documental. consistente en un Escrito de fecha varatitres de utail de mil povecientos noventa y seis, signaer por vikultija AMELIA, INES CANDELARIA y CECTLEO todos de abellioles CASAS ALEARO, v per los integrantes del comisariado ejicul y consejo de vigilancia del podicas de que se trata: que acroniculada con les manifestaciones un duminas en diligencia de focta discimueze de paginsace de mil novecientos perenta y tera per VERGINIA SMELIA, IMES

EANAGTEAREM V COCCILIO de apellidos CASAS ASCARCA V por los mienocos integrantes del comisaciado ejidal de dúcho political, and le oterar valor oralizari, year findomento en el artifición 197 del Tátigo Federal de Encaciónico as Civiles, con la que se llega al conocimiento, que VIRGINIA AMULIA, THES CAMPLEARIA V CECTETO CASAS ALFARO, están de abuendo en que la parcela número 89, ubicada en el luvar denominado "El memorto", del ejido de San Barcolo Haxibulantes, Municipio de Teolovucan, Estado de México, que perfeneciera al finado ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALLARO, com sus denechos legalmente reconucidos en et Certafacado de Decembra Admanios nómeno 2509750, pase a favor de LUIS SALGADO CASAS, ya que consideran conveniente se le reconozca como nuevo adjudicatario de esos derechos, y que no tienen objeción de que así sea. La documental, consistente en el Acta de Nacimiento EUTS SALGABO CASAS, tiene valor probatorio con fu damento en los artículos 129 y 202 del Código Federal Procedimientos Civiles, con las que se Hega al comocimiento, que dicha persona nació el veinte de enero de mil novecientos sesenta y tres y que es hijo de SAMUEL SALGADO y AMELIA CASAS, Asimismo, tiene valor probatorio con fundamento en los citados preceptos legales, el Oficio número SDRAJ/2128/96 do fecha quince de octubre de mil novecientos noventa y sels, signado por el Delegado del Registro Agrarto Nacional en el Estado de México, con el que se llega al conomimiento, que el citado Delegado hace constar, que ha se enquentra designación de sucesores del Ultular de los derechos del Centificado número 139282. ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO, perteneciente Poblado San Bartolo Ilaxibulcalco. Municipio de Teologucar. Estado de México. La documental, consistente en Acta de Asamblea de Ejidatarios celebrada en el citado poblado el tres de febrero de mil novecientos movento y cínco, tiene valor probatorio con fundamento en los artificitos 197 y 293 del Código Federal de Procedimientos Civiles, con la que se llega al conocimiento que en la citada asamblea se acondó que en vintud de que ABSEL MICOLAS ERANCISCO CASAS ALFARO no tiene conyuge ni bijos, que LUIS SALGADO CASAS es la persona que veló per dicho extinto ejidatarjo y además está cultivando la umidad de dotación, es a él a quien le asiste el mejor derecho en suceder el derecho agracio que perteneció a so the ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALEARO; y que se realizará lo más promito posible el trámito de traslado de dominio para que se le reconozca como ejidatario. La festimonial de MARGARITO VALOIS MOLASCO y PRIMITIVO ORFIZ RIVERA, freme valor probatorio con fundamento en el articulo 215 del Código Federal de Procedimien tos Civiles, con la uso se llega al comocimiento, que

component a SUIS SALGADO CASAS desde trace cinco anos, que comorieron al extinto ejidatamio ANGEL NICOLAS FRANCIS-CO CARAS ASFARO, quien fue ejidatamio legalmente recenocico del efide de San Bantela Tiaxihuicalea, y que nunca estuvo casado ni tavo mijos; que Lais SALGADO CASAS dependió económicamente del senor ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ATTARO; y que antualmente EMIS SALGADO CASAS está trabajando la parcela de que se trata.

Con los anteriores elementos de prueba aportadas per 1915 SACCADO LACAS. Emplezados y valorados, escredita que ANSAT MILITAGO ERADELECO LASAS ANTARO, se encuentra reconecido como ecidada lo del Poblado de San Portolo Chizabaicales. Monicione de Testovadas. Estado de México. con dertificado de Resecbes Agrantos minero 25.3756: permittic do dre munero to carcela, que semporme al traggada de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solores Urbanos, actualmente le corresponde el número 89. con superficie de 1-89-41.35 hectáreas, ubicada en el maraje denominado "Cl muesto", cuvas medidas y collodancius son: Al moreste 149,82 metros con parcelas 75. 76. 77 y caral de por medio; al sureste 121.04 metros con mioriedad privada; al surgeste 156.60 metros con parcelas 99, 98, 97, 95, 95 y cumino de par medio; y al nordeste 129.27 methos con parcela 88; habiéndese expedido el Certificado Parcelario número 139282, a nombre de ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO) que dicha persona falleció el diez de emero de mil hovecientos novemba y cinco, sin que haya beche designación de sucesores; asimismo accedito con el testimonio de los musmbres integrantes del Comisariado Liidal del ditado poblado, de los culindantes de la parcela senaluda. senores JERONIMO GOMEZ DURAN. PRIMITIVO GRAIZ RIVERA, MARGARIJO VALDIS MULASCU V JERUNIMA FLORES MARIJANEZ, y con el acta de asamblea de ejidatarias de fecha tres de febrero de mil novecientas poventa y ciaco, que ANSEL NICOLAS ERARCISCO (ASAS ALFARO), no estuvo casado ni procted bijo alguno, y que 34% SALSADO CASAS ha estado trabalando la parcela número 39 amparada con el centificado de deceches agranios húmero 2509750, desde hace aproximadamente cinco anos, sin que hasta la fecha exista alguna otra persona que la haya reclamado, de lo que se desprende que el promovente de las presentes diligencias jurisdicción voluntaria, senor EUIS SALGADO CASAS, dependía económicomente de ANSEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO, al baber normanecido vinculado a la explotación de la unidad de dotación ambarada con el centificado de demechos agranics número 2509750, Sirve de apoyo al anterior razonamiento, la dienuforsa pronunciada et catorce de mayo de mi novecientos noventa y uno por el Primer Tribunal Colegiado en materia administrativa del Tercer Circuito,

en el amparo en revisión número 63/91. visible en el Semanario Judicial de la Federación, octava época, tomo VIII septiembre, tésis III. página 125, que establece: DERECHOS AGRARIOS HEREDITARIOS. REQUISITOS NECESARIOS PARA ACREDITAR EL INTERES JURIDICO EN EL JUICIO DE AMPARO EN QUE SE EJERCE, "...El interés jurídico de dicho quejoso se surte siempre y cuando demuestre, en el procedimiento de amparo, además de la anterior circunstancia, la dependencia econômica que guardaba con el titular de los Derechos Agrarios en controversia y haber mantenido en ejercicio el derecho sucesorio que pretende tutelar, ésto es, haber permanecido vinculado a la explotación de la unidad de dotación correspondiente, o bien, realizado actos o gestiones dirigidas a lograr el aprovechamiento de la tierra. dado que el órgano de control constitucional. debe determinar si el derecho sucesorio que defiende SB encuentra o no vigente".

No es óbico senalar, que a éste procedimiento comparecieron los hermanos del extinto ejidatario, ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO, seneres VERGINIA AMELIA, INES CANDELARGA y CECTUTO, todos de apelítidos CASAS ALEARO, quienes en diligencia de fecha diccinuevo de septiembre de mil novecientos noventa y seis, bajo protesta de decir verdad, reguncjaron a qualquier derecho que les budiese corresponder como hermanos del extinto titular del Centificado de Derechos Agranios número 2509/50. no reservándose mignado dececho para hacerlo valer con posterioridad, y solicitaron que el derecho que les pudiese corresponder le sea reconocido a LUIS SALGADO CASAS; a mayor abundamiento. La asamblea de ejidatarios del citado poblado, celebrada el tres de febrero de mil novecientos noventa y clinco, acordó, que a quien le asiste el mejor derecho a suceder los derechos agrarjos del extinto ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO, a LUIS SALGADO CASAS.

Fomando en consideración que en el presente caso, nos encontramos en la hipótesis señalada por la fracción V del articulo 18 de la Ley Agraria, que establece que cuando el ejidatario no haya hecho designación de sucesores, los derechos agrarios se transmitirán de acuerdo con el siguiente orden de preferencia..."V. A cualquier otra persona de las que dependan económicamente de él..."; en virtud de no existir cónyuge, concubina, hilos o ascendientes del extinto ejidatario ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO, este Tribunal llega a la conclusión, de que con apoyo en lo establecido en el artículo 18 de la citada Ley Agraria, procede reconocer derechos agrarios al señor LUIS SALGADO CASAS, de los derechos ejidales de los que era titular

su tío ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO; organando se le expida el certificado correspondiente.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en los artículos 14. 16 y 27 fracción XIX Constitucionales; 18 fracción V, 165 y demás relativos de la Ley Agraria; 1º, 2º fracción II y 18 fracción X de la Ley Orgánica de los Iribunales Agrarios, es de resolverse y se

RESUELVE

PRIMERO.- Ha procedido la via intentada, en la que el promovente LUIS SALGADO CASAS probó su acción, en consecuencia,

SEGUNDO.- Se decreta la baja de derechos agrarios por fallecimiento del titular ANGEL NICOLAS FRANCISCO CASAS ALFARO, en el ejido del Publado San Bartolo Tlaxihuicalco. Município de Teoloyucan, Estado de México; y se ordena cancejar el Certificado de Derechos Agrarios púmero 2509750.

TERCERO.- Se declara el reconocimiento de los derechos agrarios del señor LUIS SALGADO CASAS como sucesor legitimo, sobre la unidad de dotación amparada con el Certificado de Derechos Agrarios numero 2509750, y con el Certificado Parcelario número 139282; debiendo el Registro Agrario Nacional expedirle el que le corresponda

CUARTO.- Remitase coola autorizada de la presente resolución al Registro Agrario Nacional, para su conocimiento, registro y cumplimiento, en los términos de, artículo 152 fracción 1 de la ley Agraria, inevidado de los derechos correspondientes par el interesado.

QUINTO.- Por oficio, notifíquese al Delegada de la Procuraduría Agnania en el Estado, pura en conocimiento y efectos legales.

SEXTO.- NOTIFIQUESE A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO SAN BARTOLO TLAXIHUICALCO, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MEXICO: entregándoles copia simple de los puntos resolutivos de la presente resolución.

SEPTIMO.- Publíquese esta resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y los puntos resolutivos de la misma en el Boletír Judicial Agrario y en los Estrados de este Tribunal; y anótese en el Libro de Registro.

OCTAVO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ESTA RESOLUCION A LUIS SALGADO CASAS; entregándole copia autorizada de la misma; y en su oportunidad archivese el expediente como asunto concluído.

Así lo resuelve y firma el Ciudadano Magistrado del Tribunal Unitario Agranlo del Décimo Distrito ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. (RUBRICAS)

ļ

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1771/93 relativo al Juicio Eiecutivo Mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA Y/O TEODORO MEJIA OSORIO, en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO SIA actualmente BANCO MERCANTIL PROBURSA S.A. en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES, por auto de fecha nueve de abril de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veintiuno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado, consistente en: Un camión marca Dodge de Volteo, modelo 1992, con carrocería de volteo, frenos de aire, motor ocho cilíndros a gasolina, con número de serie NM555506, motor hecho en México, con permiso para circular. sin placas, en regular estado de uso, color blanco, pintura en regular estado de uso, con vestiduras color café parabrisas y vidrios integros con un precio de \$ 95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, al cual deberán aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avaluo del bien mueble descrito.

Publiquese por tres veces dentro de tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los quince días dei mes de abril de mil novecientos noventa y siete-Doy fe-Primer Secretar o, Lic. Maria Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

1833 -22, 23 y 24 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente No. 212/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RICARDO ORTIZ SANCHEZ, en contra de MARIO BARRAGAN BAUTISTA, se señalaron las trece horas del dia doce de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto respecto del siguiente bien ubicado en Paseo de los Gobernadores No. 78, Departamento 101, manzana 51, lote 21, Infonavit San Francisco Mpio de Metepec. México, casa habitación y comercios modernos de mediana y económica calidad servicios municipales completos, medidas y colindancias, al norte il 22 con vestibulo y escateras comunes al régimen 7 16 m con Depto 101, lote 22, 2.62 m con área común, sur. 11.00 m con Depto 101 del lote 20, al oriente: 4 40 m con área común poniente 3 30 m con área común. 3 00 m con vestibulo y escaleras uso actual departamento en condominio vertical triples en planta baja estancia comedor. cocina, baño completo y dos recamaras, areas abiertas jardín y patro

La C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., a la cual se le hizo la deducción del diez por ciento respectivo.-Doy fe -Toluca, México, a 10 de abril de 1997 -C Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica.

1794 -18 23 y 28 abrit.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Juzgado Primero Civil de Cuantia Menor de Toluca. México, en el expediente número 2316/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN GARCIA SALGADO en contra de EDUARDO BRITO MOLL, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate los muebles consistentes en UN AUTOMOVIL marca Ford, tipo Topaz, de dos puertas, modelo 1985, con número de identificación del vehículo AAL91BY10698, color blanco. interiores de tela tipo pliana de color gris, cristales: parabrizas laterales y posteriores completos. Ilantas con una vida útil de un 50% con plaças de circulación LHJ4507 del Estado de México, le faltan tres micas y la parrilla delantera, en pintura y carrocería se encuentran en regulares condiciones físicas, con un valor en su conjunto de \$ 11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de aválúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo señalándose para tal efecto las 10.00 horas del dia 8 de mayo del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores. Foluca, México, a 10 de abril de mil novecientos noventa y siete Doy fe -C. Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño -Rúbrica

1847 -22, 23 y 24 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D | C T O

En el expediente No. 1851/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FERNANDO GARAVITO MENDOZA en contra de MARGARITO SANCHEZ MENDOZA EL C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señalo las diez horas del dia veintiuno de mayo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una maquina de escribir eléctrica marca SMITH CORONA, modelo XD5700 serie 91022855 codigo fecha 910226 color beige con 57 botones, encontrándose la maquina en regulares condiciones, una maquina de escribir eléctrica marca Olivetti, sin número de serie con 68 botones de color negro, encontrándose la máquina de escribir en condiciones regulares, una sala que consta de tres piezas en tela pliana color gris con flores rosa, encontrándose la sala en condiciones regulares, un televisor marca Toshiba, modelo CF 1926A, serie 72491940 de color negro de 19" a color, sin control remoto, encontrandose el televisor en regulares condiciones, una camioneta marca Chrysler, tipo Ram Charger, modelo 1986, color gris número de registro 7917430, numero de motor 085298 interiores de tela color vino, parabrisas rotos laterales y posteriores completos. Ilantas las cuatro con vida útil de un cuarto de vida, sin llanta de refacción, placas de circulación 507FBR del Distrito Federal, pintura en regular estado, así como la carroceria presenta una calavera rota en general el estado

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres dias y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado. Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de S. 24,700.00 VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 10 de abril de 1997.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojórges.-Rúbrica

1846 -22, 23 y 24 abril.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el numero 1789/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALBERTO MORENO GARCIA FEDERICO GONZALEZ DE SALCEDA BARBABOSA Y JORGE FLORES MENDOZA, en su caracter de apoderados de BANCOMER: SIA len contra de SILVIA DE LA CRUZ BLAS, ANSELMO DE LA CRUZ ESCOBAR Y EMILIA BLAS DE LA CRUZ, por auto de fecha veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del dia doce de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado por este Juzgado siendo este un bien inmueble ubicado en Tecoac. Municipio de Atlacomulco sección primera colonia Tecoac. denominado Nimbero: Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, Datos Registrales libro primero, sección primera, fojas 102, partida 728 de fecha veinticinco de Junio de 1993, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.00 metros con Pilar de la Cruz y camino a San Antonio Chissi, al sur: 88.25 metros con camino a Rancho San Joaquin, al oriente 43.90 metros y 115 metros con terreno comunal y Antonio Suarez; al poniente 163 40 metros con Moisés Suárez. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 715,000.00 (SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado en el lugar de ubicación del bien inmueble y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide la presente a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Secretario, Lic. Maria Elba Reyes Fabila -Rúbrica.

1666 -11 17 y 23 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 912/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado de BANCO MEXICANO S.A., en contra de JOSE LUIS CRUZ TORRES Y/O MA GUADALUPE LOPEZ DE CRUZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del dia 9 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Privada de Adolfo Lopez Maleos, número ciento uno en San Mateo Oxtotitlán, que mide y Inda: al norte 14 45 metros con calle Adolfo Lopez Mateos, al sur 14.60 metros con Victoria Contreras Mondragón, al oriente 9.28 metros con Wilebaldo Ruiz, al poniente: 9 28 metros con Privada Adolfo López Mateos, con una superficie de 134.79 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida número 419 5544, del volumen 224, libro primero sección primera, a fojas 64, de fecha 21 de agosto de 1985, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 69,255 00 (SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores Toluca. Mexico, a siete de abril de 1997.-Doy fe -C. Segundo Secretario. Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

1673.-11, 17 y 23 abril.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

EXPEDIENTE, 1659/95.

JOSE SERGIO DIAZ HERNANDEZ Y/O MARIA ANGELICA CAMACHO PARAMO Y/O, MARIA ESTELA SOTO ROBLES Y/O EFREN SERRANO GUZMAN en su carácter de eridosatario en procuración de MARIA ELENA GUAYO, JOSE CLEMENTE MENDOZA R. Y LAURA CRUZ HERNANDEZ, en contra de ALFONSO CONTRERAS BARRALES, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tialnepantia, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1659/95, relativo ai Juicio Ejecutivo Mercantil, y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente asunto. ubicado en calle de Lago Kolind número 63, manzana 27, lote 11-8, del fraccionamiento Jardines de Morelos, Sección Lagos, municipio de Ecatepec de Morelos Mexico, con medidas y colindancias: al noreste: en 8 00 metros con Lote 9, al suroeste: en 8.00 metros con calle Lago; al noroeste: en 17.50 metros con lote 11-A al sureste: 17.50 metros con lote 10, con una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados.

Se señalan las doce horas del dia catorce de mayo del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado para lo cual se convoca postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N.) precio de avalúo fijado por el perito designado por la parte actora y el tercero en discordia nombrado por este Tribunal los cuales resultaron acordes Dado en Ecatepec de Morelos México a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Luz Irene Hernández Rosas-Rúbrica.

1676 -11 17 y 23 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUÇA E D | C T O

En el expediente número 1319/95, relativo al juicio ejecutivo mercantili promovido por MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V., contra de JESUS RENDON NUÑEZ. ELC. Juez señala las once horas del dia siete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sobre el siguiente inmueble respecto al 50% de la cantidad obtenida en el avaluo ubicado en calle de San Angelín No. 203. Municipio de Toluca México Sección I Lote 1-60 Colonia San Lorenzo Tepaltitlan, con una superficie de 184 60 Mts, cuadrados, con las siquientes medidas y colindancias al norte 10.00 mts con Circuito Interno, sur 16 00 mts, con lote 20, al priente: 14 20 mts. con lote 8, al poniente, 15,00 mts, con calle Francisco I. Madero Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve dias y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M/N/) Convoquense Postores.- Toluca, siete de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario. Lic Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

1657 -11, 17 y 23 abril.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

DEMETRIO ARTURO MORLAN CASTRO. ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente numero 81/97-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado de un terreno de los denominados La Larguita, ubicado en el Barrio de Santa Cruz Teoloyucan, en la calle La Lámpara s/n., las medidas colindancias son las siguientes: al norte: 50.00 m y linda con propiedad del señor Federico Pimentel Jiménez; al sur: 50.00 m y linda con propiedad del señora Antonia Lun; al poniente: 20.00 m y linda con zanja regadora de la calle La Lámpara; al oriente: 20.00 m lindando con propiedad del señor Federico Pimentel Jiménez, teniendo una superficie total de 1,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la via y forma que estimen conveniente, se expide a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica.

453-A1 -15, 18 y 23 abril

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ E D I C T O

HUGO MELCHOR TAVIRA ha promovido ante este juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam bajo el expediente 119/97-1 respecto del bien inmueble denominado ubicado en la calle Emiliano Zapata lote 11, manzana 4, de la coloma Ampliación La Rivera, municipio de Naucalpan de Juárez. Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte 7 00 m y linda con calle Emiliano Zapata, al sur 7 00 m y linda con terreno de Auris al oriente: 30 40 m con área de donación, y al poniente en 29 80 m y linda con terreno de Vicenta Tavira de Melchor con una superfície de 191 59 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periodico local de mayor circulación en esta ciudad, los que se expiden a los veinte dias del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic Lucio Zenón Colin -Rubrica

454-A1 -15, 18 y 23 abril

JUZGADO 70. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN E D I C T O

Que el expediente numero 121/97-1 relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovido por VICENTA TAVIRA GALAN, sobre el predio ubicado en lote diez de la manzana 4, de calle Emiliano Zapata Colonia Ampliacion La Rivera, municipio de Naucalpan Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte mide 7 00 m con calle Emiliano Zapata, al sur mide 7 10 m con terreno de Auris: al oriente, mide 20,00 m con lote 11 y 15,60 m con lote 13, al poniente; mide 33 00 m con lote 13 con una superficie total de 190 00 metros cuadrados

Debiendo de publicarse por tres veces de tres en tres dias en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de este municipio de Naucalpan de Juárez, además fijese una soficitud en el predio objeto de la información ad perpetuam. Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic Lorenzo Rene Diaz Manjarrez -Rúbrica

455-A1 -15 18 y 23 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

Se hace saber que en el expediente número 458/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EZEQUIEL JARAMILLO JARAMILLO, en contra de LORENZO PONCE GOMEZ Y LORENZO AGUILAR H., se hace saber que se señalaron las once horas del día treinta de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado que es el siguiente: Un bien inmueble ubicado en la calle de Isidro Fabela sin número, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 38-1541, del volumen 41 Bis1, del libro primero, sección primera, de fecha 2 de diciembre de 1992, y el ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día treinta y uno de marzo del año en curso.

Ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en la entidad, así como en la tabla de avisos de éste H. juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquense postores para el remate Valle de Bravo. México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

1718.-15. 18 y 23 abril.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUAÇAN E D I C T O

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, se encuentran radicadas diligencias de información ad-perpetuam, en el expediente marcado con el número 116/97, promovidas por JOSE CIRO LAZCANO, respecto del lote número 3, de la manzana 2, ubicado en la calle Manzanillo, en la zona comunal de San Agustin Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 17.30 metros con el señor Ismael Garcia Luna: sur: 17.00 metros con el señor Javier López; al oriente: 8.00 metros con calle Manzanillo; al poniente: 8.00 metros con la señora Guadalupe Parra; haciendo una superficie aproximada de: 138.40 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces de tres en tres dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco. Se expiden en Chimalhuacán, Estado de México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Victor Manuel Diaz Pérez.-Rubrica

1738 -15, 18 y 23 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL MEXICO, D.F. E D I C T O

EXP. 1413/93.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A., en contra de JULIAN URIBE ARRIAGA, la C. Juez Tercero de lo Civil, ordenó sacar a remate en primera almoneda el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo número 14, San Pedro Totoltepec, en Toluca, Estado de México, sirviendo como base del remate la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., y como base para la postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad, señalándose como fecha para la audiencia de remate las diez horas del dia siete de mayo del año en curso.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo en: en periódico de mayor circulación de Toluca, Estado de México.-México, D.F., a 02 de abril de 1997.-La C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Federal, Lic. María del Socorro Vega Zepeda.-Rúbrica.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Leonila Hernández Islas.-Rúbrica.

1660.-11 y 23 abril.

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

OTTO DAHL

La. C. LETICIA NAVARRETE DE CERVANTES. promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 231/96, relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha quince de noviembre del año próximo pasado, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad municipal como al comandante de la Policia Judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndollo que en caso de no hacerlo por si, por gestor o apoderado que o represente, el jurcio se seguirá en su rebeldía, previniendoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal o de sus Colonias aledañas para oir y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en su caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia integra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en días hábiles.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla. Estado de México, a los 6 días del mes de febrero de 1997-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

383-A1 -1, 11 y 23 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente No. 327/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C. en contra de ANGELINA MARIA DEL SOCORRO ARRATIA ARZALUZ Y/O FELIX ALVAREZ ARRATIA Y/O BLANCA CABRERA DE ALVAREZ Y/O HUGO ALFREDO ARRATIA DE GONZALEZ, Et C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del dia ocho de mayo del año en curso. para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno con construccion ubicado en el kilometro 3 8 de la carretera El Puente-El Cerrillo, Municipio de Lerma, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 807 00 mts. con Rancho San Antonio, al sureste: 800.00 mts con carril que separa la propiedad de la señorita Rosa Maria Arratia, al oriente: 187.59 mts, con carretera, al poniente: 187,59 mts, con ejido de San Mateo Atenco, con superficie de 15.00 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales, libro segundo, sección primera, bajo la partida número 121-1039, volumen 6 a fojas 42 de fecha 8 de diciembre de 1985, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, bajo la partida número 29, a fojas 26 vuelta a la 29, del libro cuarto, sección segunda de fecha 27 de agosto de 1951.

I.- El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 8 de abril de 1997 -Doy fe- C. Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojórges -Rúbrica.

1656 -11, 17 y 23 abril.

JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN E D 1 C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATÉ EN SUBASTA PUBLICA. SE CONVOCA POSTORES

En el expediente marcado con el número 109/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por BONILLA RODRIGUEZ ENRIQUE, en contra de LUIS OJEDA TRIPP Y LETICIA MARGARITA ORTIZ FERNANDEZ, se señalan las once horas del dia veintiocho de abril del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio y que consiste en El inmueble denominado La Puerta de Palmillas sin número, municipio de San Juan del Rio Querétaro, con una superficie total de tres hectáreas setenta y seis áreas y ocho centímetros cuadrados siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de SETENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M N , precio del avalúo.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días para convocar postores en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de ese Juzgado. Se expide a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez -Rúbrica.

448-A1.-14 y 23 abril.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 6/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de JUSTINO GERARDO ROMERO ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN CONCEPCION ZUÑIGA LEMUZ ARACELI QUIROGA SANCHEZ Y JORGE VICENTE ROMERO ALVAREZ, se señalan las 9 00 horas del dia 15 de mayo de 1997, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda respecto del bien inmueble embargado en autos que se encuentra ubicado en calle Independencia oriente numero 305. Colonia Centro. Toluca. México quiyas medidas y colindancias son al norte en dos lineas. 11 08 m con lote 2 y 1 40 m con area común, al sur: en tres lineas | 5 00 m con lote cuatro "B" | 1,20 m con lote 3 "B", y 6.20 m con Avenida Independencia, al oriente, en dos lineas; 10.50 m con área comun y 13.70 m con área común y al poniente: en cuatro lineas: 5.65 m con lote 3 "B", 4.85 m con lote 4 B", 4.30 m y 9.50 m ambas con propiedad particular. Con una superficie total de. 222 87 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 919,000.00 (NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) Cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia por lo que convoquese a postores y citese a los acreedores. Marta Areli Ortiz Maldonado, con domicilio en la calle de H. Galeana sur número 205-12, tercer piso. Colonia Centro Toluca, México, Alvaro Higareda Flores, con domicilio en calle H. Galeana sur número 205-12, tercer piso. Colonia Centro. Toluca, México. Norma Alicia Chávez Chávez, con domicilio en calle Lago Yunuen número 217, Colonia El Seminario, Toluca. México, Banco Internacional, S.A. con domicilio en calle Rafael M. Hidalgo, poniente número 107, Toluca, México, que aparece en el certificado de libertad de gravamenes, en términos de lo establecido por el articulo 1411, del Código de Comercio en Vigor, y 773 del Código de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente a la legislación mercantil

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este Juzgado, dado a los 10 días del mes de abril de 1997.-C. Secretario. Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica.

1776.-17, 23 y 29 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente 301/1995. Ejecutivo Mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra CARLOS Y LUIS GARDUÑO REPRESENTACIONES. S.A. DE C.V., LUIS GARDUÑO CARRILLO Y ESTHER MIRNA DE LA CRUZ GARDUÑO, Primera Almoneda: Diez Horas, Quince de Mayo del año en curso: TERRENO con construcción e instalaciones propias para centro escolar -Ubicado en Hidalgo Ote 1329 en esta Ciudad.medidas y colindancias - norte 21.15 mts., con derecho de via, sur: 29.30 mts., Con Av. Miguel Hidalgo.- oriente, 42.60 mts., con Aficia Carrillo.- poniente 37.45 mts., con propiedad particular.-Superficie según medidas: 802.88 m2.- \$ 1,926268.50 UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.- GRAVAMENES: Embargo por \$ 200.500.00. Exp. 301/1995 del Juzgado Primero de le Civil de Toluca, México, promovido por Banco del Atlántico.-Embargo por \$ 146.428.18 Exp. 304/95 del Juzgado 3o. de lo Civil de esta Ciudad promovido por Banco del Atlántico - CASA HABITACION en condominio horizontal en dos niveles ubicado en Lote No. 13 del Fracci Ojuelos, ubicado en el Km. 2.5 de la vialidad Adolfo López Mateos, Casa No. 7, Residencial San Gregorio en esta Ciudad.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Norte. 10,00 mts., con lote 6.- sur: 10.00 mts., con Lote 8. oriente: 8.00 mts., con estacionamiento de visitas y áreas comunes - poniente: 8.00 mts., con propiedad particular.- Superficie total. 80.00 m2.- \$ 256 000 00 - GRAVAMENES: Crédito por \$ 87,500,00 a favor de Multibanco Comermex, S.A.- Embargo por \$ 200 500 00 del Juzgado Primero de lo Civil de esta Ciudad. Por Banco del Atlántico, S.A - Convenio modificatorio por \$ 97,438.89 UDIS. pendiente de inscripción de acuerdo al artículo 154 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad TERRENO URBANO SIN CONSTRUCCION ubicado en Silvestre Revueltas y Marcos A. Jiménez, Lote 6, Manzana D Bis, Fracci Terla o Residencial Bosques, Morelia Mich.- Medidas y colindancias: norte: 10.00 mts., con calle Silvestre Revueltas, sur 10.00 mts., con calle Marcos A. Jiménez.- oriente 25 40 mts.. con lote 5 poniente, 24,60 mts., con lote 7.- Superficie total: 250,00 m2.- \$ 62,500 00 SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS .-GRAVAMENES: Registro No. 43. Tomo 2696, de fecha 2 de junio de 1995, relativo al Embargo Ejecutivo Mercantil No. 301/95 ante el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, promovido por Banco del Atlántico, S.A., exhorto girado al Juzgado Cuarto de lo Civil de Morelia por la cantidad de \$ 66,666 00 - A la fecha no aparece declaratoria alguna que establezca sobre el inmueble de referencias provisiones, destinos usos o reservas con arreglo a lo dispuesto por la Ley General de Asentamientos Humanos.-BASE: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.-Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravamenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve dias en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Morelia, Michoacán.- Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca. Estado de México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete - Doy fe - Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

1775.-17, 23 y 29 abril

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1300/96, promueve el C. VICENTE REYES RAMIREZ, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en la población de Visitación, denominado Paraje La Monera, perteneciente al municipio de Melchor Ocampo, distrito judicial de Cuautitlán México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 74.52 m colindando con zanja desaguadora: al sur: 72.15 m colindando con Pedro Zamora R. al oriente 104.20 m colindando con Gerónimo Reyes, al poniente: 107.00 m colindando con Claudio Ortiz, teniendo una superficie total aproximada de 8,097.36 metros cuadrados.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán. Estado de México, a deducir sus derechos en términos de ley Dado en la ciudad de Cuautitlán. México a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos. Lic Liborio Cortés Ortega-Rúbrica.

470-A1 -18, 23 y 28 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D | C T O

EMPLAZAMIENTO. SRA. LIDIA MORENO RAMIREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor FRANCO GONZALEZ CORTES, bajo el expediente número 1052/96-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandandole la disolución del vinculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil en vigor y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha 15 de noviembre del año próximo pasado dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha 12 de marzo del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos. haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por si, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguira en su rebeldia, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la Secretaria del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado de México, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos. Estado de México, a los 25 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

441-A1.-11, 23 abril y 7 mayo.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

ROBERTO MIRANDA GUTIERREZ.

FRANCISCO SANCHEZ ESTRADA, por su propio derecho, en el expediente número 52/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 67, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 mts, con calle Primera Avenida, al sur: 20.75 mts, con lote 17, al oriente: 10.00 mts. con calle 30, y al poniente: 10.00 mts. con lote uno. Con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldia, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca. México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro dias del mes de marzo de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

1677 -11, 23 abril y 7 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

EXPEDIENTE: 136/97. C. ANTONIO AGUILAR ORTIZ

SANCHEZ GONZALEZ BEATRIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario las siguientes prestaciones a) La disolución del vinculo matrimonial, b) Pérdida de la patria potestad, c) La disolución de la sociedad conyugal. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el presente juicio se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Cíviles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente a los veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Saúl Reynoso Vences -Rúbrica.

1674 -11, 23 abril y 7 mayo.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

TOMASA CHICHO BARROSO en el expediente número 58/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión. del lote de terreno marcado con el número 2 de la Manzana 227, de la Colonia Estado de México, en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21 50 mts con lote 1; al sur: 21.50 mts, con lote 3; al oriente: 10.00 mts con calle Veinticinco; al poniente. 10.00 mts con lote 11; con una superficie total aproximada de 215.00 M2. Ignorandose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta dias, contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarle; el juicio se seguira en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oir y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los articulos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor fijese además en la puerta de este Juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca. Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes abríl de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -El Segundo Secretario del Juzgado, Lic, Héctor González Romero,-Rúbrica.

1678.-11, 23 abril y 7 mayo.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 330/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA VALDY, S.A. DE C.V., PREFA, S.A. DE C.V. Y JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA Y MARTHA HORTENSIA RODRIGUEZ DE MUÑOZ SAMAYOA. el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día nueve de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados en el presente Juicio, ubicados en: Avenida Hidalgo Oriente número 1324, Colonia Juan Beltrán, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.40 mts. con Avenida Hidalgo Oriente, al sur: 23.87 mts. con Juan Beltrán, al oriente: 12.70 mts. con privada de Calle Juan Beltrán y al poniente: 23.65 mts con propiedad particular, con una superficie aproximada de: 443.07 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de S 3 224,000,00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.); inmueble ubicado en Calle José Ramón Albarrán Pliego, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste. 57.92 mts. con lote 1, al sureste: 46.59 mts. con lote 3, al noreste: 25.05 mts. con propiedad particular, al suroeste: 27.45 mts, con calle José Ramon Albarrán Pliego, con una superficie aproximada de 1306.58 metros cuadrados, así como el inmueble identificado como lote 3 ubicado en Calle de José Ramón Albarrán Pliego, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste. 46.59 mts. con lote dos; al suroeste: 35 29 mts. con Calle de José Ramón Albarrán Pliego; al noreste: 24 88 mts. con propiedad particular;, al sureste: 27.40 mts. con Calle José Ramón Albarrán Pliego, con una superficie aproximada de: 1020.28 metros cuadrados; sirviendo de base para estos dos últimos la cantidad de: \$ 2/248,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidades en las que fueron valuados dichos bienes por los peritos nombrados en autos. Convóquese a postores, anúnciese la venta de los bienes embargados en el presente juicio, por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente en Toluca, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

1789.-18, 23 y 25 abril.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

EXPEDIENTE: 1753/95

CONSUELO MONTES LOPEZ, promoviendo por derecho propio en contra de ANGEL JOSE SANTOS ZERTUCHE, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos. México, bajo el expediente número 1753/95, relativo al juicio ordinario civil y para que tenga verificativo el remate del bien inmueble valuado en autos ubicado en Bosques de Cipreses número 18, lote 82, manzana 10. Colonia Bosques del Valle. Coacalco. Estado de México, con medidas y colindancias: al norte en 15 00 m con lote 81, al sur en 15.00 m con lote 83, al oriente en 8.00 m con Bosques de Cipreses, al poniente 8.00 con lotes 18 y 19, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados, se señalan las 12.00 horas del día 6 de mayo del año en curso, debiéndose

anunciar su venta por dos veces de siete en siete días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del juzgado, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de: 221 300 00 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada en el avalúo rendido en autos.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 8 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martin López Santana.-Rúbrica.

451-A1.-14 y 23 abril.

JUZGADO 100. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE. SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 184/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SILVESTRE TORRES TRUJILLO en contra de OLIVA REBOLLAR CUEVAS, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, misma que se llevará a cabo a las doce horas del dia trenta de mayo de mil novecientos noventa y siete, respecto del bien inmueble embargado ubicado en camino Nacional número 89, San Pablo Tlayacampa, municipio de TlaInepantia de Baz, Estado de México, cuyos datos regístrales son: partida 850, volumen 718, libro I, sección I, de fecha 23 de abril de 1986. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 52.000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), postura legal la que cubra las dos terceras partes

Debiendo publicar en el diarro oficial GACETA DEL GOBIERNO, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve dias hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Espadín López -Rúbrica.

468-A1.-18, 23 y 28 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA E D I C T O

En el expediente número 282/97 el señor ANDRES ACOSTA MIRANDA, promovió por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam para acreditar que ha poseido por el tiempo y las condiciones de Ley, un predio que se encuentra ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 36 del barrio de Santa María en la cabecera municipal de Ocoyoacac. México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte, 9,40 m y colinda conavenida 16 de Septiembre, al sur. 8.25 m y colinda con Rafael. Cerón, al oriente, 19.20 m y colindan con callejón del Río ahora. calle General Prim. al poniente: 19 20 m y colinda con Rafael Cerón, con una superficie aproximada de 170 35 metros cuadrados. La Juez del conocimiento dio entrada a la solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciendose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Lev. Dado en Lerma de Villada. México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete - Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos Lic Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica

1791 -18, 23 y 28 abris

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente 1548/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL y SAMUEL de apellidos PICHARDO MARTINEZ y otro, como endosalarios en procuración de ISMAEL MARTINEZ en contra de VICTOR AGUILERA y FELIPE AGUILERA BERNAL, el Ci juez señaló las doce horas del dia siete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, comedor base metálica cromada y cubierta de madera de pino, acabado en barniz, incluye seis sillas tubulares. cromadas con vestidura de tela tipo terciopelo, con un valor de (QUINIENTOS PESOS 00/100 M N), televisor marca Hitachi de 14" aproximadamente, mueble color madera digital No. de serie 59C026693, con un valor de (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M N), radio grabadora marca Fhisher color negro, mueble plastico con antena modelo YH-W3300, radio AM-FM. doble cassetera 2 bocinas desmontables, con un valor de (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), radio despertador de mesa, digital color hetro s/n, de serie, con un valor de (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), video cassetera VHS, marca Fisher color negra mueble de lámina y vinil digital, modelo FVH-8300 a control remoto sin tenerlo, con un valor de (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), televisión marça Sony mueble plástico color negro digital a control remoto (sin tenerlo) de colores, antena de conejo modelo CV- 20TR22 y No de serie 8028902, con un valor de (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), una cabeza de máquina de coser con motor eléctrico color beige, marca Singer Company No de serie 608362 en mal estado de uso con un valor de (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M N). enciclopedia Salvat de la Fauna compuesta por ocho tomos color café, de las cuales le falta un tomo incompleta, con un valor de (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cinco tomos de la enciclopedia resumen Integral de México, pastas color rojo en buen estado, con un valor de (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), enciclopedia de tres tomos denominada Obras Comentarias de Julio Berne, pastas color azul con dorado de Editorial Albatros S.A., faltándole algunas hojas en regular estado de uso, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), diccionario Hispano Universal de dos tomos color café color rojo de Editorial WM, Jackon Inc en regular estado de uso, con un valor de (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M N), dos libros de Ciencias Naturales pastas color rojo con negro de la Editorial Brugera S.A., en buen estado de uso, con un valor de (CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M N), enciclopedia Historia Gráfica de la Revolución compuesta por 10 color azul de la Editorial Trillas, con un valor de (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) un libro Museo de Loovre de Juan Antonio Gava Nuno pasta color gris de Ediciones Aguilar S.A., Madrid España en buen estado de uso, con un valor de (SETENTA PESOS 00/100 M.N.) un libro como Vivieron los Grandes Personajes de la Biblia pasta multicolor de Selecciones Reades Digest en buen estado de uso, con un valor de (CIENTO VEINTE PESOS), tres libros de Las Mil y Una Noches, pastas color vino. Editorial Aguilar, en regular estado de uso, le faltan aigunas hojas, incompleta, con un valor de (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M N.), tres tomos de la Novela Revolución Mexicana, por Antonio Castro Leal, pastas color vino, en regular estado, con un valor de (DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), diccionario de dos tomos inglés español pastas color rojo, autor Arturo Cuyas de la Editorial The Groher Sosiet en regular estado de uso, con un valor (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M N), dos tomos de la Divina Comedia de Dante Adilery por Cayetano Rosset de Ediciones Gustavo L y Compañía en regular estado con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M N) tomo único de Gramática de la Lengua Española, pastas color rojo de publicaciones Herrerias S.A., cuyo valor es de (OCHENTA Y

CINCO PESOS 00/100 M.N.), tomo único de Atlas Nuestro Tiempo de Selecciones Readers en regular estado, con valor de (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M N), cuatro tomos Vidas de Santos de Butler de la Editorial Glute, pastas color rojo en buen estado, con un valor de (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). enciclopedia de diez tomos. The Children Classic en regular estado de uso, con un valor de (CUATROCIENTOS PESOS), dos tomos libros des Herloslau Sherlock Holmes, pastas color rojo de la Editorial Madrid España en regular estado de uso, con un valor de (CIEN PESOS), tres tomos libros Obras Complementarias de Sir Arthur Conan Doyle pastas color rojo en regular estado de uso con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.J. libro los Grandes Pintores y sus Obras Maestras de Selecciones Reades Digest pastas color rojo en buen estado, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), libro Historia de las Grandes Operas de Editorial Garcen City, con un valor de (CIEN PESOS 00/100 M.N.), se tiene como precio base la cantidad de (OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).

Se anuncia su venta por tres veces dentro de tres días, por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, convóquese postores y acreedores Toluca, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario, Líc Pascual José Gómez González -Rúbrica

1810.-21, 22 y 23 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el expediente No. 624/95, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, Apoderado Legal de MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de TOMAS SANABRIA ESCUTIA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de mayo del año en curso para que tenga verificativo la Cuarta Alnioneda de Remate de los bienes embargados en el presente Juicio consistentes en. Un Lote de terreno número 23, sección cuatro, del condominio horizontal denominado Residencial Tenango ubicado en la calle de Tenango número 127, poblado de Santiago Miltepec, perteneciente a este distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6 00 mts. con calle de Tenango al sur: 6.00 mts. con Circulación General. al oriente: 11 00 mts. con lote 30, al poniente. 11 00 mts. con Circulación General.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado. Convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS. M.N., incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.- Toluca, México, diez de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic Dora Nuño Mejía -Rúbrica

1806.-21, 22 y 23 abril.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 406/96 SEGUNDA SECRETARIA.

SERGIO REYES CRUZ Y MARIA ESPINOZA ALFARO promueven diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado Ixtlahuatenco, ubicado en la población de San Miguel Tlaixpan de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda; al norte: 12.00 mts con Calle: al sur. 12.00 mts. con Guillermina Calderón Nochebuena, al oriente 35.00 mts. con Calle, al poniente: 35.00 mts. con Yolanda Martinez. con superficie aproximada de 420.00 m2.

Publiquese por tres veces de diez en diez dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en terminos de ley-Texcoco. México, a tres de mayo de mil novecientos noventa y seis-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civit. Lic Fernando Galván Romero-Rúbrica.

1344.-25 marzo, 9 y 23 abril.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

GONZALO ROJAS RODRIGUEZ, ha promovido ante este Juzgado, bajo el expediente número 75/97, diligencias de jurisdicción, voluntaria, inmatriculación, respecto del terreno de calidad cerril, de común repartimiento, conocido con el nombre "El Cerrito", ubicado en términos del pueblo de Tenopalco, en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 80.00 mts. con propiedad del señor Melecio Ramirez, al sur: 61.00 mts. con propiedad del señor Genaro Ortiz, al oriente: 77.00 mts. con propiedad del señor Dionicio Arroyo, al poniente: 77.00 mts. con propiedad del señor Crisóforo Arroyo, Teniendo una superficie de: 5420.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Se expide a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

1613.-9, 23 abril y 9 mayo.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 121/97.

En el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Texcoco. Estado de México, con residencia en Chimalhuacan, el señor JUAN GARCIA SOLANO, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio de los llamados pequeña propiedad denominada "El Llano o Pantano", ubicado en barrio de Santa María, Cabecera Municipal de Chimalhuacan, que mide y linda; norte: 23.17 mts. con Jesús Garcia Solano, sur. 23.17 mts. con Rancho Piedras Negras, oriente: 151.00 mts. con Rancho Piedras Negras, y poniente: 151.00 mts. con Daniel Garcia Solano, con superfície de 3.498.67 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial. Se expide en Chimalhuacan. Edo, de México, a los 24 días de marzo de mil novecientos noventa y siete. Doy fei-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. María Dolores Abundes Granados - Rúbrica.

1723 - 15 18 y 23 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente No. 2433/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. en contra de MARCOS NIETO GONZALEZ, El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día seis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en terreno urbano con construcción casa habitación ubicada en antiguo camino a San Agustín Potejé, sin riúmero, en la población de San Miguel Almoloyan. Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16 00 mts, con lote número trece, al sur: 16.00 mts. con lote número nueve, al oriente: 7.00 mts con área de estacionamiento, al oriente: 7.00 mts. con calle privada, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de. 112.00 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales partida número 1119-1417, volumen 322, libro primero, sección primera, fojas 129, de fecha primero de junio de 1992.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M N. Toluca, México, a 26 de marzo de 1997 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojórges.-Rúbrica.

1654 -11, 17 y 23 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 2339/95, DOMITILA NAVA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo 24, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 7 80 m y 3 80 m con Catalina Salinas Martinez sur: 11 17 m con Calle 5 de Mayo; oriente: 7 00 m, 6.65 m con Catalina Salinas Martinez; poniente. 13.60 m con Alejandro López Becerril. Superficie aproximada de. 129.82 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca. México, a 27 de enero de 1997.-C Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1801 -18, 23 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUÇA E D I C T O S

Exp. 2679/97. SENEN MARROQUIN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela s/n., Col Hípico, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.95 m con Senén Marroquín Hernández, sur: 15.52 m con Angela Bello; oriente. 15.23 m con propiedad particular; poniente: 15.23 m con calle de su ubicación. Superficie aproximada de 233.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1734.-15, 18 y 23 abril

Exp. 2680/97. SENEN MARROQUIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela s/n. Col. Hípico, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.52 m con Senén Marroquin Rodriguez; sur: 15.09 m con Julio Garcia Garduño; oriente: 15.23 m con propiedad particular; poniente: 15.23 m con calle de su ubicación Superficie aproximada de 233.00 m2.

EFC registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca. México, a 11 de abril de 1997.-C Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1734 -15. 18 y 23 abril

Exp. 2681/97. SENEN MARROQUIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela s/n. Col. Hípico, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y lindar norter 16.37 m con calle de Carlos Hank González; sur 15.95 m con Senén Marroquín Rodríguez; oriente 14.27 m con propiedad particular, poniente: 14.27 m con calle de su ubicación Superficie aproximada de 234.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 11 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1734 -15, 18 y 23 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 1511/79/97 MARIA GUADALUPE ALCANTARA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Calacoaya, predio denominado La Era, municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda norte. 20 50 m y linda con Luis N ; sur 19.50 m linda con Felipe Torrijos; oriente 10 00 m y linda con Jesús Ramírez; poniente: 10.00 m y linda con Maria Luisa Aguillar S. Superficie de 200 00 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 08 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

1784 -18, 23 y 28 abril

Exp. 1509/68/97, IRMA CAROLINA RODRIGUEZ OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Calacoaya, predio denominado La Era, municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda norte: 8 00 m y linda con camino, sur 8 00 m y linda con el Sr. Enrique Carrasco, oriente 31 25 m y linda con J Jesús Ramírez G: poniente: 31.25 m y linda con Enrique Carrasco. Superfície de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 08 de abril de 1997-El C. Registrador Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1784.-18, 23 y 28 abril.

Exp. 1510/69/97, JULIO GARDUÑO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle. Dorados número 34, Colonia Lomas de Guadalupe, municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda, norte, 19,50 m y linda con el lote 23, sur. 19,50 m y linda con el lote 23, sur. 19,50 m y linda con el lote 25, oriente 10,00 m y linda con la señora Nicolasa Villegas: poniente 10,00 m y linda con la calle Dorados. Superficie de 195,00 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 08 de abril de 1997.-El C Registrador Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1784.-18, 23 y 28 abril.

Exp. 1513/72/97 C ENRIQUE CRUZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Real No. 84-A, Colonia de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda, norte: 12.80 y 2.00 m y linda con Eufrocina Cruz y camino, sur 11.80 m y linda con Trinidad Barriga; oriente 37.00 m y linda con Trinidad Barriga; poniente 41.16 m y linda con Alvarez y Francisca Con una superfície de 617.46 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlatnepantla, México, a 08 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1784 -18, 23 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 1512/71/97, C. OSCAR MEDINA VELEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Coporo s/n. municipio de Atizapán de

Zaragoza, mide y linda: norte: en dos partes una de 73 00 m y 27.00 m y linda con camino Coporo, sur en dos partes una de 73.00 m y 27 00 m y linda con Barranca, oriente: 32 00 m y linda con Andrés Franco Soto; poniente: 6.00 m y linda con Barranca Con una superficie de 1.916.00 m2

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla. México a 08 de abril de 1997 -ELC Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1784 -18, 23 y 28 abril

Exp. 1508/67/97. C PAULA CORREA DE REAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Calacoaya, predio denominado La Cruz, municipio de Atizapán de Zaragoza mide y linda norte 10.70 m y linda con Antonio Real: sur 8.80 m y linda con Gabriel González Real; oriente, 9.30 m y linda con Gabriel González Real poniente: 9.75 m y linda con Amparo Núñez y 7.18 m y linda con camino. Con una superficie de 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México a 08 de abril de 1997-El C Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

1784 -18 23 y 28 abril

Exp. 1514/73/97. C DEMETRIO MAYEN FERMIN. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo San Luis Ayucan, predio Encutzi, municipio de Jilotzingo mide y linda norte: 19 00 m y linda cori camino vecinal, sur: 12 00 m y linda con Armando Mayen Fermin, oriente: 24 00 m y linda con Eugenio Mayén Fermin, poniente 17 00 m y linda con Armando Mayén Fermin. Con una superficie de 317 75 m2

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla. México, a 08 de abril de 1997 -ELC Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1784 -18, 23 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 1515/74/97 C. RAQUEL BENITEZ RODRIGUEZ DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Maria Mazatla, predio La Cruz, municipio de Jilotzingo, mide y linda norte. 15.00 m y linda con la propiedad de Raquel Benitez Rodriguez, sur: 18.00 m y linda con la propiedad de Arturo Sandoval Gómez; oriente. 3.60 m y linda con camino publico, poniente: 9.00 m y linda con la propiedad de Arturo Sandoval. Con una superficie de 149.00 m2.

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tialnepantia. México, a 08 de abril de 1997 -El C Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1784 -18, 23 y 28 abril.

Exp. 1516/75/97, C. RAQUEL BENITEZ RODRIGUEZ DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Mazatla, predio La Cruz, municipio de Jilotzingo mide y linda, norte. 46.00 m y linda con camino público, sur. 15.35 m y linda con Arturo Sandoval Gómez; oriente. 64.00 m y linda con camino público, poniente. 40.00 m y linda con Enriqueta España Flores. Con una superfície de 1,500.00 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-Tialnepantla, México a 08 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1784 -18, 23 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 11809/96. REMEDIOS ALVAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca mide y linda: al norte: 159.00 m con Remedios Alvarez Reyes y Gilberto Salgado Alvarez; al sur: 160.00 m con Benito Garcia, al oriente 50.00 m con camino a la Unión Berros al poniente 40.00 m con Juana Camacho Reyes. Superficie aproximada de 7.030.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 03 de octubre de 1996. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

1784 -18, 23 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 150/97, RODOLFO HERNANDEZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Llano". Barrio de Santa Maria, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 27.50 m con Juan Poblete Lara, al sur 25.50 m con calle, al oriente: 40.00 m con calle, al poniente: 40.00 m con Rodolfo Hernández Garcia, Superficie aproximada de: 1.060.00 m2

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 7 de abril de 1997 -ELC. Registrador, Lic José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1784 -18, 23 y 28 abril

Exp 249/97 RODOLFO HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Denominado El Llano", Barrio de Santa María municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo México, mide y linda al norte 24.00 m con calle, al sur 24.00 m con calle; al oriente 40.00 m con Rodolfo Hernández Montiel al poniente 40.00 m con Carlos Amador Hernández García Superficie aproximada de 960.00 m2

El C registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo. México a 7 de abril de 1997-El C Registrador Lic José Luis Vazquez del Pozo -Rubrica.

1784 -18, 23 y 28 abril

Exp. 381/97, MANUEL Y PÁBLO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y línda, al norte, 133 50 m con Gaspar Bernal García al sur, 140,00 m con Teódulo Carlos García y Arnulfo B , al oriente: 23 50 m con Juan Arias, ai poniente 23,50 m con carretera

ELC registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo. México, a 7 de abril de 1997-ELC Registrador, Lic Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica.

1784 -18, 23 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 382/97. FAUSTINO PEDROZA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Porfirio Diaz, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y línda al norte 66 00 m con camino vecinal, al sur 64 00 m con Arroyo ai oriente 179 00 m con Abigail Pedroza Avilés, al poniente 165 00 m con Ignacio Garduño Avilés

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo México, a 7 de abril de 1997 -ELC Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo -Rubrica

1784 -18 23 y 28 abril

Exp. 383/97. ROGACIANO GARDUÑO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Porfirio Diaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 26.00 m con Maria de la Luz Garduño Estrada, al sur 26.00 m con Federico Garduño Sanchez al oriente 15.00 m con calle Mina, al poniente: 15.00 m con Maria de la Luz Garduño Estrada Superficie aproximada de 390.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México. a 7 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1784.-18, 23 y 28 abril

Exp. 384/97. RODOLFO DIAZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el irimueble ubicado en D/C. Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 15 00 m con Prisciliano Diaz García al sur. 15 00 m con calle, al oriente, 8,00 m con calle; al poniente 8,00 m con Prisciliano Diaz García Superficie aproximada de 120 00 m2

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-Tenancingo, México, a 7 de abril de 1997-ELC Registrador Elic Jose Luis Vázquez del Pozo,-Rubrica.

1784.-18, 23 y 28 abril

Exp. 385/97. GUILLERMO AVILES ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Lucas Totolmajac município de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y finda al norte, 66.65 m con Daniel Sánchez, al sur 58.10 m con María Ayala y Jesús Sánchez Méndez; al oriente 39.00 m con Guillermo Avilés Rogel: al pomente 37.28 m con Fidel Trujilío. Superficie aproximada de 2.278.98 m2

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quieries se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo. México. a 7 de abril de 1997.-El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1784 -18, 23 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 386/97. RODOLFO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda al norte. 137,40 m con Nicolás González y Antonio Sánchez al sur 130,00 m con Francisco Vallejo, en curva, al oriente: 33.33 m con contracuneta de Autopista; al poniente. 31,00 m con Calle Principal. Superficie aproximada de 4.422,00 m2

ELC registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-Tenancingo, México, a 7 de abril de 1997-El C Registrador, Lic José Luis Vázquez del Pozo-Rúbrica

1784 -18 23 y 28 abril

Exp. 388/97 J GUADALUPE BELTRAN ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda al norte: 366.40 m con Lino Beltrán, al sur, 378 00 m con Isidra Flores, al oriente, 44 00 m con calle: al poniente: 42 00 m con Salvador Martinez. Superficie aproximada de, 16.004 00 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-Tenancingo, México, a 7 de abril de 1997-El C Registrador, Lic José Luis Vázquez del Pozo,-Rúbrica.

1784 -18, 23 y 28 abril

Exp. 272/97 HUMBERTO BRITO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, FRACCION I mide y linda: al norte, 100.00 m con Agustin Jaime, al sur 100.00 m con Orilla Comunal al oriente 50.00 m con calle, al poniente 50.00 m con calle FRACCION II mide y linda: al norte: 120.00 m con Agustin Jaime, al sur 120.00 m con Río de Las Flores; al oriente, 70.00 m con calle, al poniente 70.00 m con Río de Las Flores Superficie aproximada de las dos fracciones 13.400.00 m2

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 7 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1784.-18. 23 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 15379/96, ALVARO MORENO CARBAJAL. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte. 107 00 m con Domitilo Carbajal, al sur: 22.00 m con Domitilo Carbajal, al oriente: 337.00 m con J. Isabel Arriaga, al poniente: 6 líneas 50.00, 5.00, 45.00, 96.00, 115.00 y 125.00 m con Bernardo Moreno y Benjamín Moreno. Superficie aproximada. 20,000.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de enero de 1997-El C Registrador Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1784 -18, 23 y 28 abril.

Exp. 13722/96 PEDRO PICHARDO COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria distrito de Toluca, México, mide y linda al norte. 2 líneas 180.00 y 210.00 m con Antonio Reyes Garcia, al sur. 2 líneas 135.00 y 225.00 m con Antonio Reyes Ortega y Mario Reyes Sánchez, al oriente: 2 líneas 130.00 y 140.00 m con Mario Reyes Sánchez y camino de Terracería al poniente. 340.00 m con Río. Superficie aproximada: 88.950.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1784 - 18 23 y 28 abril

Exp. 7667/96. CAMILO ITURBE COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido. Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México mide y linda al norte: 385 00 m con Joaquín Acevedo, al sur: 3 líneas 67.00, 26.00 y 303 00 m con Wenceslao Iturbe Isauro Iturbe y Asiano Iturbe, al oriente: 2 líneas 40 00 y 100 00 m con Francisco Velázquez y Wenceslao Iturbe, al poniente: 2 líneas 99 00 y 66 00 m con Wenceslao Iturbe y Asiano Iturbe Superficie aproximada: 35.772 00 m2

El C registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca México, a 20 de junio de 1996.-El C. Registrador Lio Maria Isabel Lopez Robles.-Rúbrica.

1784 -18, 23 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 142/97. CARLOS AMADOR HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Elano" barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 24 00 m con calle, al sur: 24.00 m con calle, al oriente 40.00 m con Rodolfo Hernández García, al poniente. 40.00 m con Víctor Manuel Hernández García Superficie aproximada: 960 00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo. México, a 7 de abril de 1997 -El C Registrador Lic Jose Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1784 -18 23 y 28 abril

Exp. 143/97. CARLOS AMADOR HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado. Llano barrio de Santa Maria municipio de Malinalco distrito de Tenancingo mide y linda al norte 26.00 m con Juan Poblete Lara al sur 24.00 m con calle, al oriente 40.00 m con Rodo fo Hernandez Garcia al poniente. 40.00 m con Victor Manuel. Hernández Garcia Superficie aproximada. 1,000.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo México a 7 de abril de 1997 -El C Registrador Lic Jose Luis Vázquez del Pozo -Rubrica

1784 18 23 y 28 abril

Exc. 144/97, JOSE LUIS HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrat va sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado. Llano barrio de Santa Maria municipio de Malinalco distrito de Tenancingo mide y linda al norte: 25.00 m con calle al sur 25.05 m con calle, al oriente: 40.00 m con Victor Manuel Hernandez Garcia al poniente 39.00 m con Manuel Juárez Hernández Superficie aproximada: 1.007.25 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo. Mexico, a 7 de abril de 1997-El C Registrador. Lic José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1784 -18, 23 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 145/97. JOSE LUIS HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Llano" barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo mide y linda al norte: 27 07 m con Querubín Nava, al sur 25 05 m con calle, al oriente: 40.00 m con Victor Manuel Hernández Garcia, al poniente: 39 00 m con Manuel Juarez Hernandez Superficie aproximada, 1,047 00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-Tenancingo. México, a 7 de abril de 1997-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo,-Rúbrica

1784.-18, 23 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 147/97 VICTOR MANUEL HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Llano" barrio de Santa María, municipio de Malinalco distrito de Tenancingo, mide y linda; ar norte 26 00 m con Juan Poblete Lara al sur 24.00 m con calle al oriente 40.00 m con Carlos Amador Hernández Garcia, al poniente 40.00 m con Jose Luis Hernández Garcia. Superficie aproximada 1,000 00 m2

El C registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo México a 7 de abril de 1997-El C. Registrador Lic José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1784 -18, 23 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 148/97 RODOLFO HERNANDEZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Llano" barrio de Santa María, municipio de Malinalco distrito de Tenancingo, mide y línda, al norte 25.50 m con calle al sur: 25.50 m con calle, al oriente: 40.00 m con calle, al poniente 40.00 m con Rodolfo Hernández García Superficie aproximada 1.020.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo. Mexico. a 7 de abril de 1997-El C Registrador. Lic José Luis Vázquez del Pozo-Rúbrica

1784 -18, 23 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 149/97, RODOLFO HERNANDEZ GARCIA. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Llano" barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 26 00 m con Juan Poblete Lara, al sur: 24 00 m con calle, al oriente. 40.00 m con Rodolfo Hernández Montiel, al poniente. 40 00 m con Carlos Amador Hernández Garcia. Superficie aproximada: 1,000 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 7 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1784.-18, 23 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 2111/97 LIBORIO AVILA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Metepec. Esq. 27 de Septiembre S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y línda norte 5 86 m con Piedad Meza; sur 5.86 m con calle 27 de Septiembre, oriente: 13 12 m con Manuel Pérez; poniente: 13 12 m con Calzada Metepec. Superficie aproximada de 75 88 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 9 de abril de 1997-El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1717 -15, 18 y 23 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. LA 894/03/97 INGENIERO JORGE ESLAVA VAZQUEZ EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL DEL ORG PUB DESCENTRALIZADO PARA EL SERV. DE AGUA POTABLE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Bartolome No. 4. Cabecera Municipal municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlainepantia mide y linda norte 45.00 m con terreno de Concha Acustica Municipal y actualmente con Acústica Municipal y Andador Peatonal de por medio: sur. 45.00 m con casas varias: oriente: 10.00 m con Panteon Civil Municipal, poniente: 10.00 m con casas varias. Superficie aproximada de 450.00 m2

ELC, registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Tialnepantia, México, a 9 de abril de 1997 - C. Registrador, Lic. Jayier Mendoza Powell -Rubrica

1724 -15 18 y 23 abril.

Exp. I.A 893/02/97. ARTURO MONTOYA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 20 de Noviembre S/N. Cabecera Municipal de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y línda norte 38 00 m con Juana Aguirre Vda de L. actualmente con Reyes Luz Aguirre y Fausto Luz Zamora sur. 37 90 m con Anselmo Reyes y Erasmo Luz, actualmente con Regina Luz y Jorge Rodriguez, oriente 23 50 m con Juana Aguirre, actualmente con Reyes Luz Aguirre: poniente 26,50 m con camino vecinal, actualmente con calle 20 de Noviembre Superfície aproximada de 948 00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Tlainepantia. México, a 9 de abril de 1997 - C Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

1724 -15, 18 y 23 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 2321/97, ROBERTO ONO REYES Y MARIA GUADALUPE PIEDAD GARCIA VELAZCO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Fresnos S/N. Santa María Zozoquipan, Santa Ana Tlapaltitlàn, incorporada jurisdiccionalmente a Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte 16 10 m con prolongación calle Fresno, sur 16 10 m con Rafael Lara, oriente: 10.50 m con Abraham Favián, poniente, 9 65 m con Raquel Rosalva Viguez Romero, Superficie aproximada de: 162 11 M2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México. 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1725 -15, 18 y 23 abril.

Exp. 2320/97. HECTOR XAVIER FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre. S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y finda; norte: 10.70 m con Catalina, sur: 6.00 m con Antonio Flores García, 4.60 m con Yolanda Flores Contreras oriente. 4.35 m con Fidelio Flores Contreras, 7.70 m con Luisa Estrada, poniente: 7.70 m con Las Torres, 4.35 m con Antonio Flores García. Superficie aproximada de 102.83 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México. 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda,-Rúbrica.

1725 -15. 18 y 23 abril

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20 TLALNEPANTLA, MEX. A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 27.571, de fecha 1o de abril de 1997 pasada en el protocolo del LIC JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA. Notario Publico No 20 del Distrito de Tialnepantia. Estado de México, la señora MARIA ISABEL, DIAZ VARGAS, radico la sucesión Testamentaria, a bienes del señor ISAAC DE JESUS RIVERA ARIÑO aceptando tanto ella como los señores ISAAC DE JESUS RIVERA DIAZ, LUIS ANTONIO RIVERA DIAZ, RODRIGO RIVERA DIAZ Y GONZALO RIVERA DIAZ, los tegados instituidos a su favor En el mismo acto la primera aceptó el cargo de albacea manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente

Naucalpan, México, a 8 de abril de 1997

LIC JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA -Rúbrica. Notario Público No. 20 de Tialnepantia

2 publicaciones de 7 en 7 dias, Edo. de Méx.

446-A1.-14 y 23 abril